



## Ajuntament de Felanitx

### **EXPEDIENTE NÚM. 1624/2019. SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL Y EL PLAN DE ORDENACIÓN DETALLADA DEL MUNICIPIO DE FELANITX.**

Por la presente se hace constar que, en virtud de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y a los efectos previstos en el apartado 4 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por las entidades pertenecientes al Sector Público, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos. Esta medida se extenderá a los recursos especiales que procedan.

En relación a la licitación del servicio de redacción del Plan General y el Plan de Ordenación Detallada del Municipio de Felanitx, se procede a la reanudación del plazo para la interposición del recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de adjudicación del contrato de referencia, finalizando este plazo el día 25 de mayo de 2020.

En Felanitx, a 7 de mayo de 2020.

